



COMPARSAS

BASES

La Movida Joven nació en el año 2001 como un espacio de expresión de diferentes disciplinas artísticas y culturales, convirtiéndose en un encuentro juvenil por excelencia en donde los jóvenes toman escenarios emblemáticos de la ciudad para construir una nueva sensibilidad sin prejuicios. Este encuentro promueve las propuestas innovadoras en cuanto a expresión artística y busca la participación de los diferentes sectores juveniles de la comunidad.

La Movida Joven es un hito referencial en la vida cultural de la juventud y un pilar para la construcción de transversalidad e inclusión en las políticas culturales de la IM.

INSCRIPCIONES

Aquellos interesados pueden inscribirse a partir del lunes 24 de julio hasta el viernes 15 de setiembre inclusive.

REQUISITOS

- Tener entre 14 y 35 años
- Ser ciudadanas/os uruguayas/os o extranjeras/os que residan en el país
- Completar el formulario de inscripción

MODALIDAD

La inscripción se realizará vía web. Los formularios de todas las categorías se encuentran en: www.montevideo.gub.uy/MovidaJoven

CONDICIONES

El concurso de comparsas consta de dos instancias: presentación barrial y Desfile por Isla de Flores,

Las comparsas deberán contar con un mínimo de 12 tambores, cuerpo de baile y personajes típicos: escobero, gramillero y mama vieja.

Deberán recorrer un tramo mínimo de tres cuadras y un máximo de seis, con una duración mínima de 15 minutos y máxima de 30 minutos.



COMPARSAS

BASES

REUNIONES INFORMATIVAS

Se realizará una reunión presencial informativa donde se comunicará el cronograma de presentaciones y se evacuarán dudas.

JURADO

El jurado está integrado por tres personas idóneas en la categoría. Evaluará la conformación de la agrupación, valorará el nivel y la calidad técnica de la ejecución musical y rítmica, la danza y el desplazamiento. Tomará en cuenta la creatividad y originalidad en base a colorido, vestimenta, identidad, comunicación con el barrio y su entorno y la globalidad de la propuesta.

Elegirán tres comparsas ganadoras de la presentación barrial, de forma lineal y establecerán las menciones que consideren.

Elegirán una comparsa ganadora del Desfile por Isla de Flores

Los resultados se comunicarán en el mes de diciembre, una vez finalizadas las presentaciones de todas las categorías.

PREMIOS

Se otorgará un premio de \$25.000 (veinte mil pesos uruguayos) a cada comparsa ganadora de la presentación barrial y del desfile por Isla de Flores.

DERECHOS Y OBLIGACIONES

Al inscribirse, se autoriza a la Intendencia de Montevideo (IM) a utilizar los diferentes registros (audio, texto, imagen) de todas las instancias de Movida Joven y sus actividades vinculadas con la finalidad de difundir el encuentro.

Por otra parte, las/os ganadoras/es se comprometen a formar parte del "Ciclo de Ganadoras/es" a realizarse en el siguiente año.

Ante cualquier duda pueden comunicarse por correo electrónico a info.movidajoven@imm.gub.uy
Teléfono: 1950 int 8640/8645